

INFORMO al público, interesados y herederos, cumpliendo artículo 1.284 Código Civil, que el 30° Juzgado Civil Santiago, en causa Rol V-322-2023, caratulada “LARA/LARA”, por resolución de fecha 20.05.2024, se concedió posesión efectiva herencia testada de don Oscar Mario Lara González, cédula de identidad N° 3.668.607-3, fallecido el 23 de septiembre de 2023, a sus herederos Mario Alejandro Lara Essedin, cédula de identidad N° 9.181.879-5 y Diana Jacqueline Lara Essedin, cédula de identidad N° 8.918.582-3; según testamento solemne abierto, otorgado con fecha 17.11.2010, ante el Notario de Santiago, Patricio Raby Benavente, de la Quinta Notaría de Santiago y protocolizado con igual fecha, ante el mismo Notario indicado. Por resolución de fecha 26 de noviembre de 2025 se cita a facción de inventario solemne para el 9 de enero del 2026, a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo por videoconferencia, vía plataforma Zoom y será dirigida por el Ministro de Fe del 30° Juzgado Civil Santiago.